

FICHA DE ASIGNATURA

Título: CUMPLIMIENTO

Descripción: Esta asignatura dotará al alumno de los conocimientos y las habilidades necesarias para el cumplimiento legal en la implantación y el gobierno de la ciberseguridad. En esta asignatura de cumplimiento se explican las normas nacionales e internacionales de referencia en la evaluación de la seguridad, pero sobre todo los aspectos legales que hay que cumplir, pues constituyen el punto de partida a partir del cual se debe construir la arquitectura de protección de nuestros sistemas informáticos. El incumplimiento legislativo, además del riesgo de sufrir un ataque, conlleva el riesgo de tener que pagar importantes multas, incrementando de esta forma las pérdidas producidas por un ciberataque. Se abordarán los ámbitos de: políticas de seguridad privacidad y protección de datos, Esquema Nacional de Seguridad, Marcos de referencias y Estándares Nacionales e Internacionales, Certificación, Modelo de referencia familia ISO 27000.

Carácter: Básica

Créditos ECTS: 5

Contextualización: El programa de esta asignatura proporciona una serie de conocimientos en el campo del cumplimiento legal que les serán de utilidad en su formación como expertos en seguridad informática, al proporcionarles los conceptos básicos para la comprensión de la legislación nacional e internacional que aplica en el ámbito de la ciberseguridad y además conocer las herramientas de autoevaluación y/o certificación.

Modalidad: Online

Temario:

- Tema 1: Política de Seguridad y Normas
 - Corporate Compliance y el nuevo código penal
 - Definición, gestión y supervisión de la Política de Seguridad TIC
 - El contenido de la Política de Seguridad TIC
 - Normas específicas
- Tema 2: Privacidad y Protección de Datos
 - Privacidad, Intimidad: Que entendemos por datos de carácter personal
 - El tratamiento de datos de carácter personal
 - Tipos de ficheros y Medidas de Seguridad
 - Principios de calidad de los datos y “privacy by design”
 - Gestión de los derechos ARCO y gestión de incidentes
 - Auditoría de Protección de Datos
 - El nuevo Reglamento General (Europeo) de Protección de Datos
- Tema 3: Esquema Nacional de Seguridad (ENS)
 - Contexto inicial
 - Objetivo, alcance, categorización, plan de adecuación, etc.
 - Funciones y Responsabilidades en el ENS
 - Auditoría, Certificación, relación con LOPD y ISO27001
- Tema 4: Legislación general y específica con aplicación a la Seguridad de la Información
 - Nacional

- Internacional
- Tema 5: Marcos de Referencia y Mejores Prácticas
 - Nacionales
 - Internacionales
- Tema 6: Modelo de referencia familia ISO/IEC 27000
 - Familia ISO 27000
 - Metodología para la implantación
- Tema 7: Certificación y Auditoría
 - Empresa
 - Profesional
 - Auditorías para la Certificación

Competencias:

CT1. Conocer y desarrollar el respeto y la promoción de los Derechos Humanos, de los Derechos Fundamentales, de la cultura de paz y la conciencia democrática, de los mecanismos básicos para la participación ciudadana y de una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable.

RB3. Tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de su campo de estudio.

CG2. Conocer y aplicar la normativa y regulación local, autonómica, nacional e internacional en el ámbito de la seguridad informática y la protección de datos de carácter personal.

CB1. Que los estudiantes posean y comprendan conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

RB7. Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados.

RB8. Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.

Actividades Formativas:

| Actividad Formativa | Horas | Presencialidad |
|----------------------|-------|----------------|
| Clases Magistrales | 25 | 100 |
| Ejercicios prácticos | 75 | 20 |
| Seminarios | 25 | 100 |
| Estudio autónomo | 30 | |
| Tutoría | 5 | 100 |

Metodologías docentes:

- Clase magistral
- Aprendizaje Cooperativo
- Tareas comunicativas
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- Entornos de simulación
- Método del caso

Sistema de Evaluación:

| Sistemas de evaluación | Ponderación mínima | Ponderación máxima |
|---------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Trabajos individuales dirigidos | 30.0 | 40.0 |
| Pruebas de conocimiento | 70.0 | 60.0 |